



Fair Play Off The Pitch

**Conozca sus derechos. Conozca los
signos. Conozca dónde conseguir ayuda.**

Los grandes eventos deportivos pueden crear oportunidades para el crecimiento económico y la celebración comunitaria. También pueden aumentar el riesgo de explotación laboral, tráfico de personas, condiciones laborales inseguras y violencia doméstica, especialmente para trabajadores inmigrantes, la juventud, trabajadores temporales y otros miembros vulnerables de la comunidad.

Todos se merecen dignidad, seguridad, salario justo y protección - dentro y fuera del campo

ANTES DEL INICIO: SEPAN ESTO

- Su estatus migratorio no borra sus derechos en el lugar de trabajo.
- Tiene el derecho a ser pagado por todo el trabajo realizado.
- Su empleador no puede quedarse con su pasaporte o sus documentos de identificación.
- Las amenazas de deportación pueden ser un signo de explotación laboral o tráfico de personas.
- Puede haber ayuda disponible aun si es indocumentado.

NO LO AGARRAN FUERA DE LUGAR EN EL TRABAJO

Derechos Laborales in Massachusetts

Todos los trabajadores tienen derechos, independientemente de su estatus migratorio. Tiene el derecho a:

- Ser pagado completamente y a tiempo
- Recibir al menos el salario mínimo
- Recibir horas extras por horas trabajadas en exceso de las 40 horas por semana
- Trabajar en un medioambiente seguro
- Tomar descanso cuando la ley lo requiera.
- Reportar condiciones inseguras o injustas.
- Se mantiene libre de represalias por ejercer sus derechos.
- Obtener sus propios documentos de identificación.

Ejemplos de robo salarial y violaciones laborales:

- Horas extras sin paga
- Obligación a trabajar "fuera de horario"
- Robo de propinas
- Ser mal clasificado como "contratista independiente"
- Amenazas de deportación o de la aplicación de la ley migratoria
- Condiciones de trabajo inseguras o peligrosas



CONOZCA SU ABC'S ANTES DEL INICIO

Empleado o Contratista Independiente

Algunos empleadores pueden incorrectamente clasificar los trabajadores como "contratistas independientes" para evitar pagar horas extra, beneficios o impuestos.

En Massachusetts, los empleadores deben superar las tres partes de la prueba "ABC" para clasificar a alguien como contratista independiente.)

A. ¿ERES LIBRE DE JUGAR TU PROPIO JUEGO?

El trabajador debe estar libre del control y la dirección del empleador.

Preguntas para hacer:

- ¿Alguien controla tu horario ?
- ¿Te dan herramientas o equipo para el trabajo?
- ¿Estás supervisado atentamente?

Si es así, puede que realmente seas empleado.

B. EL TRABAJO ESTÁ FUERA DEL PLAN PRINCIPAL DEL EQUIPO?

El trabajo realizado debe estar fuera del negocio habitual de la empresa.

Ejemplos:

- Una empresa de limpieza contratando limpiadores
- Una empresa de entrega contratando conductores
- Un restaurante contratando meseros

Estos trabajadores suelen formar parte de las operaciones comerciales regulares de la empresa y pueden ser empleados en lugar de contratistas independientes.

C. ¿TIENES TU PROPIO CLUB?

El trabajador debe de manejar un negocio independiente realizando ese tipo de trabajo.

Preguntas para hacer:

- ¿Anuncias tus servicios de forma independiente?
- ¿Tienes varios clientes?
- ¿Tienes tu propio negocio?

Si no, legalmente puedes ser empleado.

REGLAS DEL JUEGO

Los empleados pueden tener derecho a:

- Pago de horas extras
- Protecciones del salario mínimo
- Días de enfermedad ganados
- La compensación por accidente laboral
- Beneficios de desempleo
- Protecciones contra represalias

GUARDA LA REPRODUCCION

Documentar las horas trabajadas

- Guardar horarios de trabajo
- Guardar recibos de nómina y registros de nóminas
- Guardar copias de tu contrato laboral
- Fotografiar condiciones laborales inseguras
- Guardar correos o mensajes amenazantes

ESO ES UN ROJO RECTO

Signos de tráfico de personas y explotación laboral

El tráfico laboral puede ocurrir en

- El Restaurante
- Hoteles y Hospitalidad
- Servicio de limpieza
- Construcción y Paisajismo
- Cuidado de personas
- Trabajo de Entrega
- Personal temporal para eventos

Posibles señales de Advertencia

- Alguien mantiene su pasaporte
- Es amenazado si se quiere ir o teme consecuencias graves
- No le permiten descansos
- Trabaja horas extremadamente largas
- Debes grandes deudas con tu empleador
- Lo reclutaron con falsas promesas
- No tiene control sobre su propio dinero o le retienen los salarios
- Vives donde trabajas, en malas condiciones
- Alguien insiste en hablar por usted)
- Se siente inseguro, vigilado constantemente o amenazado con la aplicación de regulaciones migratorias.



CONSERVA LA POSESION DE TUS DOCUMENTOS



CUANDO EL GRAN TORNEO VIENE A LA CIUDAD

Los grandes eventos deportivos a menudo aumentan la demanda de :

- Trabajadores de construcción
- trabajadores de hoteles y hospitalidad
- Trabajadores de restaurantes
- trabajadores de limpieza
- trabajadores de seguridad
- trabajadores de entrega
- trabajadores de transportación
- Personal temporal para eventos

Las temporadas ocupadas no eliminan las protecciones para los trabajadores. Los empleadores deben seguir cumpliendo las leyes laborales y los requisitos de seguridad



EL TRABAJO FORZADO NO TIENE LUGAR EN JUEGO HERMOSO



DEJE LA AGRESIVIDAD EN EL CAMPO

Violencia Doméstica y Seguridad Comunitaria

La violencia, la coacción, el acoso, y el abuso nunca forman parte del juego

Las señales de advertencia pueden incluir

- Controlar el comportamiento
- Aislamiento de amigos/familiares
- Amenazas o intimidación
- Monitoreo de telefonos
- Control Financiero)
- Abuso verbal
- Coercion sexual
- Violencia Fisica

Se merece:

- Seguridad)
- Apoyo)
- Privacidad)
- Proteccion legal)
- Acceso a servicios independientemente del estado migratorio)



EN CASA O FUERA, TODOS MERECEEN SEGURIDAD



CONOZCA SUS OPCIONES

PROTECCIONES MIGRATORIAS PARA SOBREVIVIENTES

Algunos sobrevivientes de violencia, tráfico, explotación o abuso pueden calificar para protecciones migratorias. La elegibilidad depende de los hechos de cada caso y debe evaluarse con un abogado de inmigración. Con un abogado de inmigración, los sobrevivientes pueden explorar:

U-VISA

Algunos sobrevivientes de crímenes calificados que han sufrido daño físico o emocional sustancial pueden calificar para una Visa U. En algunas situaciones, una persona puede calificar si experimento daño o está dispuesta a ayudar a los cuerpos policiales

T-VISA

Algunos sobrevivientes de tráfico laboral o tráfico sexual pueden calificar para una Visa T. El tráfico de personas puede ocurrir cuando alguien aceptó inicialmente un trabajo pero luego fue controlado, amenazado, engañado o explotado.

VAWA

La ley de Violencia contra la Mujer (VAWA) permite que ciertas sobrevivientes de abusos soliciten proteccion migratoria de forma independiente, sin depender de la que les dano.

SIJS

El estatus Juvenil Especial de Inmigrante (SIJS) puede ayudar a ciertos niños y jóvenes inmigrantes que han sufrido abuso, negligencia o abandono y que no pueden reunirse de forma segura con uno o ambos padres.



USTED TIENE DERECHOS, INDEPENDIENTEMENTE DE SU ESTATUS MIGRATORIO



Puede que aún tengas opciones aunque

- Eres indocumentado o no tienes autorización de trabajo en ese momento
- Es víctima o testigo de un delito
- Su estatus migratorio depende de otra persona

PROTEGA A SU COMPAÑEROS FUERA DEL CAMPO

Si está preocupado por alguien

No tiene que tener todas las respuestas para poder ayudar a alguien. Puede:

- Documente el incidente cuando sea seguro hacerlo (notas, fotos, y video)
- Comparta recursos y ayude a alguien a conectarse con los servicios de apoyo
- Llame al 911 si alguien está en peligro



HAZ LA ASISTENCIA



LLAMAR A LA FALTA

Recursos y Reportando

Llame al 911 si alguien corre peligro inmediato

- **Línea directa nacional del tráfico de personas** (888-373-7888). Text 233733.
Email: humantraffickinghotline.org
- **Presentar una queja en el lugar de trabajo**
 - **División de Prácticas Laborales Justas de la Fiscalía General de Massachusetts** (617-727-3465) and mass.gov/ago/wagetheft
 - Brazilian Worker's Center (617- 783-8001)
 - MassCosh (617-505-8939) and info@masscosh.org
- **Recursos para Violencia Domestica**
 - SafeLink Massachusetts (877-785-2020)
 - Jane Doe Inc. (617-248-0922) and <https://jdi.coalitionmanager.org/contactmanager/contact/publicdirectory>
- **Busce asistencia legal**
 - Asian Task Force Against Domestic Violence (617-338-2355)
 - Casa Myrna (617-521-0146)
 - Greater Boston Legal Services (617-371-1234)
 - Lawyers for Civil Rights (justice@lawyersforcivilrights.org)
 - Mabel Center (617-417-4325)

FAIR PLAY OFF THE PITCH

Cada trabajador se merece dignidad

Cada sobreviviente se merece seguridad

Cada comunidad merece protección

Derechos civiles pertenecen a todos

Seguridad. Dignidad. Comunidad. Derechos Civiles